

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34026 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Zaragoza,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento concursal número Sección Declaración concurso 85/2011-A referente al concursado M.Z. Imer, S.A., CIF.: A-50096312, se convocó Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de diciembre de 2012, a las 12,15 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado.

2.-En el día de la fecha se ha dictado resolución por la que se ha dejado sin efecto el señalamiento de junta y sustitución por trámite escrito, articulándose las adhesiones a través de la notaría de don Francisco de Asís Sánchez-Ventura Ferrer, sita en Zaragoza, P.º de la Independencia, n.º 32, pral, fijando como fecha límite para adhesiones o votos en contra de la propuesta de convenio el próximo día 27 de noviembre de 2012.

3.-Sólo se podrán presentar propuestas de convenio hasta el próximo día 29 de octubre de 2012. Desde que quede de manifiesto el escrito de evaluación en la oficina judicial, se admitirán adhesiones o votos en contra hasta la fecha prevista en el punto anterior.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120067676-1